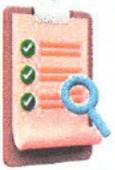


SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO
SECRETARÍA TÉCNICA
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y

ARTÍCULO 3

- I. La adquisición de bienes muebles;
- II. La adquisición de bienes inmuebles;
- III. La enajenación de bienes muebles;
- IV. El arrendamiento de bienes muebles e inmuebles;
- V. La Contraloría y los Organos Internos de Control de los entes públicos; y
- VI. Los Testigos Sociales.



- I. El Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales y Contratación de Obra Pública;
- II. El Registro Estatal Único de Proveedores y Contratistas;
- III. Los Comités de Adquisiciones de los entes públicos;
- IV. Las Unidades Centralizadas de Compras




ARTÍCULO 4

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA



Curso "Recomendaciones para la atención a auditorías"





<p>Realizó</p> <div style="background-color: black; color: red; font-size: 2em; text-align: center; width: 40px; height: 40px; margin: 0 auto; display: flex; align-items: center; justify-content: center;">1</div> <p>Lic. Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias</p>	<p>Validó</p>  <p>Lic. Gerardo Gómez Robles Coordinador de Desarrollo de Capacidades</p>
--	--